

Recensiones y reseñas de libros recibidos

La urbanización del espacio rural en Galicia

Román Rodríguez González. Oikos-Tau, Barcelona, 1997. 448 páginas

El objetivo central de esta obra –fruto de un pormenorizado análisis sobre el espacio rural gallego con el que Román Rodríguez alcanzó el título de doctor en Geografía en 1996– es presentar el proceso de formación y consolidación del nuevo modelo de articulación territorial centrado en las villas y pequeños núcleos urbanos que toma cuerpo en Galicia a partir de los años sesenta al calor del proceso global de urbanización del país y en el marco de profundas transformaciones socioeconómicas.

Las villas, consideradas más por su función que por su tamaño demográfico, son el elemento clave de la organización del espacio rural gallego. Por un lado, tal y como señala el autor, sirven de *nodo* para la configuración de subsistemas de asentamientos comarcales, siendo el punto central de los flujos socioeconómicos establecidos en su ámbito. Por otro, desempeñan un papel equilibrador del territorio, actuando como polos o centros comarcales de desarrollo rural.

El dinamismo de estas villas radica en su capacidad para asumir funciones terciarias diversas (destacan el gran desarrollo de los servicios públicos y el comercio) y, simultáneamente, atraer a pequeñas y medianas empresas especializadas en una gama limitada de producciones con una creciente competitividad en el mercado. Asimismo, las villas gallegas han desplazado a la parroquia en la función tradicional de servir como centros para la relación social y la vida cotidiana en el ámbito rural. En suma, la villa se presenta como un vigoroso elemento transformador del espacio rural tradicional en razón de su doble capacidad para adaptarse a los nuevos requerimientos de la economía agraria y para inducir la organización de subsistemas comarcales de asentamientos.

Por su parte, dichos subsistemas están integrados por varios elementos organizados alrededor de la villa cabecera. Son el espacio agrario y un conjunto de entidades de población

muy pequeñas, las aldeas, perfectamente integrados todos y reconocibles en sus funciones específicas. Estos tres elementos conforman un modelo de ordenación territorial que se identifica sin problemas en el interior de Galicia pero que resulta más difícil de concretar en las áreas litorales. La explicación a este hecho la encuentra el autor en «el elevado grado de urbanización del litoral, lo que dificulta el establecimiento de áreas de influencia nítidas al existir numerosas vinculaciones funcionales entre todos los asentamientos, e incluso, una especialización y complementariedad entre las entidades urbanas bajo un prisma de organización espacial metropolitano y rururbano».

Desde el punto de vista de la estructura, estamos ante una obra clásica que organiza los contenidos de manera que se arranca con una presentación general de las peculiaridades organizativas del espacio rural gallego (áreas urbanas del interior, comarcas y tipología de las villas), constitutiva de la primera parte del trabajo, para seguir en la segunda parte con el análisis de las pequeñas ciudades del interior, con especial atención a los factores recientes de transformación.

La tercera parte concentra el estudio demográfico y la explicación de la dinámica concentración urbana/ despoblación rural que está en la base del modelo de asentamientos actual, mientras que la cuarta parte se centra en el proceso de terciarización y la funcionalidad que asumen las villas cabeceras de comarca. Por último, la quinta parte del libro la dedica el autor al análisis de una actividad, la industrial, que reviste una creciente importancia y un carácter selectivo en el ámbito rural gallego, de la mano de sectores como el agroalimentario y el textil.

En definitiva, el libro de Román Rodríguez rompe con la imagen de la Galicia rural atrasada que todavía impera en la mente y la mirada de muchos, aportando las claves del cambio y la modernización del medio rural gallego, un espacio que acumula atributos y elementos para afrontar con éxito los retos del mercado y los nuevos modos de vida.

Paz BENITO DEL POZO

La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I. La sociedad red

Manuel Castells. Alianza Editorial, Madrid, 1997. 590 páginas

Manuel Castells es un conocido pensador y teórico de las sociedades industrial e informacional que viene prestando en sus últimos trabajos especial atención a las mutaciones que a ritmo acelerado está produciendo en el territorio y sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas el fenómeno de las llamadas *tecnologías de la información*.

Desde su cátedra norteamericana y exprimiendo al máximo su conocimiento y experiencias en países europeos, americanos y asiáticos Castells nos ofrece en este libro una investigación de alta calidad y originalidad que, fundada en la tecnología y el cambio social, refleja, ante todo, su profunda comprensión de la sociedad contemporánea y las contradicciones y resortes que la animan a la luz de lo que autores como Freeman y Dosi denominan *paradigma tecnológico*.

Ya sabíamos de sus teorías acerca del cambio tecnológico y su impacto en la vida humana, en las sociedades que han asumido el reto que representan las tecnologías de la información y en aquellas otras orilladas de tal proceso (su libro sobre *La ciudad informacional* es un ejemplo). Y sin embargo, esta nueva obra nos sorprende por la audacia de su análisis y la eficacia de su argumentación al mostrar cómo el proceso de globalización exagera la competitividad y amenaza con agudizar la exclusión en un mundo reticular y profundamente desigual.

A lo largo de los capítulos que componen la obra, Castells va desgranando conceptos, ideas y argumentos que buscan explicar las bases del nuevo *modo de desarrollo informacional* orientado, a diferencia del industrialismo, hacia la acumulación de conocimiento y el procesamiento de la información. La economía, en estas coordenadas, adquiere una escala mundial con la singularidad de que la productividad se genera y la competitividad se ejerce por medio de una red global de interacción en la que destacan tres regiones dominantes: Europa, Norteamérica y el Pacífico asiático, sin perjuicio de que otras áreas, incluso periféricas y marginales, puedan erigirse en potencias a través de su vinculación a la red que forman las primeras. Sin embargo, no hay que llamarse a engaño, las oportunidades no son idénticas para

todos y los principios que rigen la economía informacional/global generan zonas empobrecidas y socialmente excluidas.

¿Qué ocurre con el trabajo y el empleo en este nuevo orden productivo? La respuesta del autor es clara: la tecnología de la información por sí misma no causa desempleo aunque reduce el tiempo de trabajo por unidad de producción. Como la economía informacional es global, el abundante desempleo concentrado en ciertos sectores y regiones queda compensado por el empleo que surge en nuevas ramas de actividad y áreas geográficas emergentes. Asimismo, el sistema de producción informacional requiere una nueva mano de obra, con cualificación adecuada, capaz de adaptarse con rapidez a los cambios en el puesto de trabajo y muy flexible en su tiempo de dedicación. En general, afirma el autor, el empleo a tiempo completo, las tareas ocupacionales bien definidas y el modelo de carrera profesional a lo largo del ciclo vital están en retroceso.

La sociedad red sigue siendo, en definitiva, una sociedad profundamente capitalista, si bien desde el punto de vista sociológico y económico no existe una clase capitalista global sino más bien un capitalista colectivo sin rostro compuesto por los flujos financieros que dirigen las redes electrónicas. Mientras que el capital se coordina globalmente, el trabajo se individualiza, las expresiones culturales se abstraen de la historia y la geografía, y la política, por último, se ensimisma en el espacio de los medios.

En el contexto descrito la *noción de espacio* cobra una nueva dimensión. En primer lugar, la disposición de la forma urbana se trasforma, surgiendo la ciudad informacional al tiempo que se prefigura el modelo urbano del tercer milenio, *las megaciudades*. Se trata de aglomeraciones de más de diez millones de habitantes que actúan como nodos de la economía global y concentran las funciones superiores de dirección, producción y gestión en todo el planeta. Son los centros del poder mundial. Su importancia estriba, pues, no tanto en su tamaño como en la función que desempeñan, con la particularidad de que a pesar de estar conectadas globalmente, están desconectadas en su interior de las poblaciones locales.

En segundo término, el *espacio de los flujos* se contrapone al espacio de los lugares, dos lógicas diferentes que crean una cierta esquizofrenia en la percepción que cada individuo tiene del medio físico en el que vive. Sin embargo, en opinión del autor, la tendencia dominante apunta hacia un espacio de flujos interconectado y ahistórico que

intenta imponer su lógica sobre lugares dispersos y fragmentados, cada vez menos relacionados entre sí.

Paz BENITO DEL POZO

Discrecionalidad urbanística y autonomía municipal

Julio Ponce Solé, Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública de Catalunya, Civitas, Madrid, 1996. 309 páginas. 20 cm. ISBN: 84-470-0716-2

El origen de este libro lo constituye la Memoria de Licenciatura presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona el 15 de julio de 1994 por el autor.

El libro aborda un tema de indudable trascendencia teórica y práctica en el ámbito del Derecho Administrativo: el control de la discrecionalidad existente en el ámbito de la ordenación urbanística. El análisis de esta cuestión se realiza teniendo en cuenta las últimas novedades legislativas autonómicas en materia de urbanismo y ordenación del territorio, así como abundante y actualizada jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo. Esta se encuentra recogida y ordenada sistemáticamente en el Apéndice contenido en la parte final del libro, a fin de facilitar su consulta a los estudiantes y profesionales (funcionarios, abogados, arquitectos...) interesados por el urbanismo, a los que, sin duda, les será de gran interés este estudio.

La obra se divide en dos partes claramente diferenciadas a través de las que se abordan las relaciones entre Poder legislativo, Administraciones Públicas y jurisdicción contencioso en el ámbito de la ordenación urbanística. En la primera parte, se analiza la competencia de los Ayuntamientos en la ordenación del uso del suelo, conectándola con la autonomía municipal. Y teniendo en cuenta, desde una perspectiva europea. La Carta Europea de Autonomía Local. Desde este enfoque, son estudiadas la aprobación definitiva del planeamiento urbanístico y la incidencia sobre el mismo de los planes autonómicos de ordenación del territorio, de los que existen diversos ejemplos en España.

En la segunda parte, se dedica a analizar las relaciones entre Administración y jurisdicción contencioso-administrativa en el ámbito de la ordenación urbanística. Partiendo de la distinción funcional entre poderes públicos y de

la plenitud del control judicial de la actividad de la Administración pública pergeñadas en la Constitución de 1978.

El estudio también se ocupa de las sentencias que, además de la anulación de las determinaciones urbanísticas, contienen condenas a la Administración a clasificar o calificar en un determinado sentido. Se plantea, así, la cuestión del contenido de las sentencias judiciales en el orden contencioso-administrativo, a la que se intenta dar respuesta desde la perspectiva de la tutela judicial efectiva.

Incluye el libro además de una relación de la principal jurisprudencia manejada en el trabajo una lista bibliográfica en la que sólo se citan aquellas obras utilizadas directamente en la elaboración del estudio.

P. P. G.

Parcelaciones ilegales de segunda residencia. El caso aragonés

Ramón Betrán Abadía & Yolanda Franco Hernández, Diputación General de Aragón, Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Zaragoza, 1994. 271 páginas. 24 cm. ISBN: 84-7753-459-4

La publicación que tratamos procede de un estudio realizado a finales de 1991, que ha sido modificado para su edición debido a los cambios que han tenido lugar desde entonces. Como primer factor de cambio del fenómeno que contribuye a desnivelar la balanza de las ocupaciones ilegales a favor de usos novedosos con respecto a los de las dos últimas décadas, debe contarse en nuestros días con un marcado decaimiento de la apetencia de segunda residencia, ya observable desde mediados de los ochenta.

El motivo de este decaimiento de la expansión de la segunda residencia es la frecuencia con que cada vez más se pasa el tiempo libre en el mismo lugar. Hoy día, las vacaciones se producen en periodos cortos y repetidos a lo largo del año, haciéndose más apetecibles los viajes, las estancias cada vez en un sitio distinto. Como señala la delegación francesa en el coloquio sobre la segunda residencia de Palma de Mallorca DESARROLLOS DE SEGUNDA RESIDENCIA = SECONDARY HOME DEVELOPMENTS. «Coloquio Internacional de Palma de Mallorca» ITUR, Madrid, 1991, «teniendo en cuenta que la segunda residencia absorbe financieramente la mayoría de los recursos de la familia, es evidente

que resulta difícil tener una segunda residencia y salir a un lugar distinto».

Pero junto a la propia decadencia de la segunda residencia, el fenómeno se está reorientando hacia una creciente presencia de la vivienda permanente y de usos no recreativos, debido al sustancial cambio socioeconómico experimentado por el país en los últimos veinte años, mas significativo si se atienden a las tendencias que a las cifras tomadas en abstracto.

Si todas las tendencias y previsiones se confirman en un futuro inmediato, el problema de las parcelaciones y las ocupaciones residenciales ilegales dejará de ser una anécdota urbanística encuadrable en el ámbito de la picaresca, para ir convirtiéndose en un verdadero problema social de primera magnitud.

El trabajo constituye una muestra del esfuerzo que la Diputación General de Aragón está realizando en los campos de la inspección y la disciplina urbanística.

Cientos de parcelas ilegales invaden los cauces de los ríos, las márgenes de los embalses, las mejores zonas de huerta y los escasos espacios de verdadero valor medioambiental que van quedando en el entorno de nuestras ciudades.

La dificultad de la tarea disciplinaria se sumaba a una visión de su ejercicio como

peligrosa causa de impopularidad y de desgaste político. En muchos municipios, además, la llegada de las ocupaciones ilegales se vio como una incorporación posibilista al tren del crecimiento y del desarrollo que podía romper con imparables pérdidas de población.

No se puede dudar que las ventajas sociales de la protección de la legalidad urbanística y medioambiental merecen infinitamente mayor consideración que el miedo a la actuación disciplinaria; sabemos también, que su misma contundencia irá siendo menos necesaria conforme vaya formándose la conciencia de que los planes están para ser cumplidos por todos, porque a todos benefician.

Con esta publicación, el Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes quiere dar a conocer una labor de investigación que, desde el estudio de los hechos, sale al paso de tópicos incapaces de proporcionar un fundamento sólido a la toma de decisiones y a la solución de los problemas.

El libro se divide en dos partes, la primera dedicada a las parcelaciones ilegales en Aragón y la segunda señala una serie de propuestas de actuación frente al parcelismo ilegal. Termina el libro con una extensa bibliografía sobre el tema.

P. P. G.